

Guayaquil, 25 de Marzo de 2.010

PARA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROVEEDORA FERRETERA INDUSTRIAL S. A. "PROFEINSA"

Dando cumplimiento a mi función de Gerente General, doy ejecución a lo que dispone la ley de compañías y el reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de administrador de la compañía según resolución No. 90.153

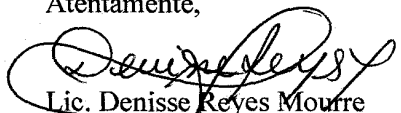
La Compañía PROVEEDORA FERRETERA INDUSTRIAL S. A. "PROFEINSA", en lo que se refiere al periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2.009, sus actividades se han desarrollado con normalidad de acuerdo con todas las disposiciones de la Junta General de accionistas.

Los aspectos administrativos, laborales y legales, durante el ejercicio económico no han experimentado cambios significativos.

La situación Financiera al cierre del año 2.009, esta dentro de los parámetros normales, lo que ha nos ha permitido cumplir con todas nuestras obligaciones Tributarias, Patronales y con nuestros proveedores.

De ustedes,

Atentamente,


Lic. Denisse Reyes Mourre
GERENTE GENERAL

C.c.: archivo



Guayaquil, 25 de Marzo 2010

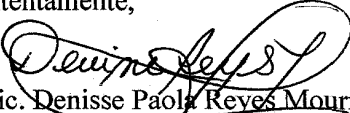
Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que los administradores o Representantes Legales de la Compañía PROVEEDORA FERRETERA INDUSTRIAL S. A. "PROFEINSA" a la presente fecha son los siguientes:

Sra. Lic. Denisse Paola Reyes Mourre GERENTE GENERAL C. I. 0909609026
Sr. Ing. Edgar Arturo Estupiñán Mora PRESIDENTE C. I. 0915848212

Sin otro particular me suscribo de ustedes, agradeciendo de antemano por la atención a la presente,

Atentamente,


Lic. Denisse Paola Reyes Mourre
GERENTE GENERAL

C.c.: archivo

